Documento de Datos Fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: AMPOSTA INVERSIONES, SIL, S. A.

ISIN: ES0109178006	**Nombre del productor**: RENTA 4 GESTORA, S. G. I. I. C., S. A.
Para más información llame al +34 900 92 44 54	www.renta4gestora.com/
CNMV es responsable de la supervisión de RENTA 4 GESTORA, S. G. I. I. C., S. A. en relación con este documento.	
Este PRIIP está autorizado en España.	
RENTA 4 GESTORA, S. G. I. I. C., S. A. está autorizada en España y está regulada por CNMV.	
Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 22/09/2025	

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

Tipo: Sociedad de Inversión Libre. GLOBAL

Plazo: El vehículo tiene una duración ilimitada. No obstante, el plazo de inversión recomendado es de 3 años.

Objetivos: Obtener una revalorización a largo plazo del capital asumiendo un riesgo acorde a los activos en los que se invierte. La SIL no se gestiona en referencia a ningún índice (SIL Activa). La SIL podrá invertir entre un 0% y el 100% de su patrimonio en IIC financieras, armonizadas o no -incluyendo aquellas distintas de las indicadas en el art. 48.1. d) del Reglamento 1082/2012 de IIC- pertenecientes o no al grupo de la Gestora, así como en IICIL y IICIICIL, y hasta un máximo del 10% del patrimonio en acciones y participaciones de entidades de capital riesgo españolas o extranjeras similares, siempre que sean transmisibles, gestionadas o no por entidades del grupo de la Gestora. No obstante, la SIL sólo podrá invertir hasta un 10% de su patrimonio en activos cuya frecuencia de suscripciones y reembolsos sea inferior a la de la propia SIL. No se invertirá en activos ilíquidos. La SIL podrá invertir, ya sea de manera directa o indirecta a través de IIC, en activos de renta variable, renta fija y materias primas -activo aptos- u otros instrumentos financieros aptos que permita la normativa en cada momento, sin que exista predeterminación en cuanto a los porcentajes de inversión en cada clase de activo pudiendo estar la totalidad de su patrimonio invertido en renta fija (incluidos depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos) o renta variable. Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, volatilidad, complejidad, custodia, tipo de emisor o grado de protección al inversor. La inversión en renta fija de baja calidad crediticia o renta variable de baja capitalización pueden influir negativamente en la liquidez de la SIL. No existe objetivo predeterminado ni límites máximos en lo que se refiere a la distribución de activos por tipo de emisor (público o privado), ni por rating de emisión/emisor, ni duración, ni por capitalización bursátil, ni por divisa, ni por sector económico, ni por países. Se podrá invertir en países emergentes. La exposición a riesgo divisa será del 0-100% de la exposición total. La Sociedad no tiene ningún índice de referencia en su gestión. La concentración en un mismo emisor o IIC será como máximo del 40% (puntualmente 60%). Se cumple con los principios de liquidez, transparencia y diversificación del riesgo. La exposición máxima de la SIL a los activos subyacentes será del 250%. Empleará como cobertura e inversión, instrumentos financieros derivados negociados o no en mercados organizados de derivados (incluyendo CFDs). El endeudamiento bancario para invertir, gestionar la liquidez y facilitar reembolsos será de un máximo de 3 veces su patrimonio. No se han firmado acuerdos de garantía financiera. La SIL no cumple con la Directiva 2009/65/CE. Esta sociedad puede invertir un porcentaje del 100% en emisiones de renta fija de baja calidad crediticia, por lo que tiene un riesgo de crédito muy elevado. El asesor de inversión es Goldman Sachs Bank Europe SE.
El depositario de la SIL es BNP PARIBAS S.A.
Puede consultar el folleto de la SIL en castellano en www.r4.com/fondos/pdf_fc_sil_82.pdf.
Puede consultar el precio de participaciones pasadas en www.renta4gestora.com/fondos-de-inversion/fondos/ES0109178006.
Inversor minorista al que va dirigido: Minoristas y Profesionales (según la LMVSI) con capacidad de asumir las pérdidas en función de los riesgos de la SIL y con un horizonte temporal alineado al plazo indicativo de la inversión.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador Resumido de Riesgo (IRR)

El indicador resumido de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 3 años.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.
Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa un riesgo medio bajo.
Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media baja y la probabilidad de que una mala conyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como muy improbable.
El indicador refleja principalmente aumentos y disminuciones en la valoración de los activos en los que está invertido el vehículo.
Cualquier otro riesgo no incluido en el indicador, como riesgo de crédito, de inversión en derivados, de sostenibilidad están descritos en el folleto del producto. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder parte o la totalidad de su inversión. Si no se le puede pagar lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.
Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de Mantenimiento Recomendado: 3 años Ejemplo de inversión: 10,000 EUR		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 3 años
Escenarios			
Escenario mínimo	**No hay un rendimiento mínimo garantizado.** **Podría perder parte o la totalidad de su inversión.**		
Escenario de tensión	**Lo que podría recibir tras deducir los costes**	**6,640 EUR**	**7,010 EUR**
	Rendimiento medio cada año	-33.60%	-11.17%
Escenario desfavorable	**Lo que podría recibir tras deducir los costes**	**8,710 EUR**	**9,720 EUR**
	Rendimiento medio cada año	-12.90%	-0.94%
Escenario moderado	**Lo que podría recibir tras deducir los costes**	**10,430 EUR**	**11,300 EUR**
	Rendimiento medio cada año	4.30%	4.16%
Escenario favorable	**Lo que podría recibir tras deducir los costes**	**12,480 EUR**	**13,710 EUR**
	Rendimiento medio cada año	24.80%	11.09%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no se incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba. Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable se produjeron para una inversión de 10,000.00 EUR entre [mar 2017 - mar 2020], [may 2019 - may 2022] y [dic 2018 - dic 2021], respectivamente, refiriéndose al índice de referencia entre 2015 y 2025.
El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

¿Qué pasa si RENTA 4 GESTORA, S. G. I. I. C., S. A. no puede pagar?

Los activos de la SIL están bajo la custodia de su depositario, BNP PARIBAS S. A. En caso de insolvencia de la Gestora, los activos de la SIL bajo la custodia del Depositario no se verán afectados. Sin embargo, en caso de insolvencia del Depositario, o de alguien que actúe en su nombre, la SIL podría sufrir una pérdida financiera. No obstante, este riesgo queda mitigado hasta cierto punto por el hecho de que el Depositario está obligado por la ley y por la normativa a mantener separados sus propios activos de los activos de la SIL. El Depositario también será responsable ante la SIL y los Inversores de cualquier pérdida derivada de, entre otras cosas, su negligencia, fraude o un incumplimiento intencionado de sus obligaciones (teniendo en cuenta algunas limitaciones).

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%).
- Se invierten 10,000 EUR.

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 3 años
Costes totales	**136 EUR**	**448 EUR**
Incidencia anual de los costes (*)	1.4%	1.4%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 5.56% antes de deducir los costes y del 4.16% después de deducir los costes.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	No cobramos comisión de entrada.	0 EUR
Costes de salida	No cobramos una comisión de salida por este producto.	0 EUR
Costes corrientes (detraídos cada año)		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos de funcionamiento	1.28% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes reales del último año.	128 EUR
Costes de operación	0.08% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	8 EUR
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	No cobramos comisión de rendimiento ni participación en cuenta.	0 EUR

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 3 años

El valor liquidativo aplicable de la Sociedad será diario (corresponderá al mismo día de la fecha de solicitud) y será calculado y publicado diariamente. Tanto las compras y ventas de las acciones tendrán una frecuencia diaria. El pago de reembolsos se realizará dentro de los 4 días siguientes al valor Liquidativo aplicable. Las órdenes cursadas por el accionista a partir de las 15.00 horas o en día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes, excepto los festivos para contratación del Sistema de Interconexión Bursátil de la Sociedad de Bolsas. Asimismo, no se consideran días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio. La sociedad establece que las ventas por cifras superiores a 300,000 euros, exijan para su plena efectividad el preaviso a la Sociedad Gestora con 5 días hábiles de antelación a la fecha de presentación de la solicitud. Asimismo, cuando la suma total de las acciones vendidas por un mismo accionista dentro de un período de 5 días hábiles sea igual o superior a 300,000 euros, la Sociedad Gestora podrá exigir el requisito del preaviso para las nuevas peticiones de venta que, cualquiera que sea su cuantía, le formule el mismo accionista dentro de los 5 días hábiles siguientes a la última orden recibida. Para determinar el cómputo de las cifras previstas en este apartado, se tendrá en cuenta el total de órdenes de un mismo apoderado. Un mayor detalle se puede consultar en el Folleto.

¿Cómo puedo reclamar?

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9 de la Orden ECO 734/2004, de 11 de Marzo, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, publicadas en el BOE nº 72 de 24 de Marzo de 2004, Renta 4 ha creado un Servicio de Atención al Cliente cuya finalidad es conocer, estudiar y resolver las quejas y reclamaciones que los clientes le planteen con respecto a las operaciones, contratos o servicios financieros y, en general, con respecto a sus relaciones con la Entidad.
Estas quejas o reclamaciones se deberán dirigir por escrito a:
Servicio de Atención al Cliente
Domicilio: Paseo de la Habana, 74 - 28036 Madrid
También puede hacerlo:
- Por correo electrónico a: defensor@renta4.es
- Desde el buzón situado en la sección “contactar del área de usuario registrado”.
- Presencialmente, en cualquiera de las oficinas de Renta 4.

Otros datos de interés

La rentabilidad histórica de los últimos 5 años se puede observar en el Anexo al Documento de Datos Fundamentales disponible en www.renta4gestora.com/fondos-de-inversion/fondos/ES0109178006
Los cálculos de los escenarios de rentabilidad anteriores se pueden observar en el documento disponible en la siguiente dirección: www.renta4gestora.com/fondos-de-inversion/fondos/ES0109178006